



"2026. Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí".

Oficio No. O.A.J. 1584/2026

C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY
ADMINISTRADOR GENERAL DEL
ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.

En atención a los oficios PSTJ-461/2026 y PSTJ-483/2026 de 27 y 29 de abril de 2026, signado por la Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, el Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado, en sesión de 7 de mayo de 2026, con fundamento en el artículo 90 de la Constitución Política del Estado, en relación con los diversos 97 y 107, fracciones XXV y XLVIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, determinó **autorizar al Magistrado Armando Rafael Oviedo Abrego**, Presidente de la Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y Coordinador de la Comisión de Justicia para Pueblos Originarios del Supremo Tribunal de Justicia, **viáticos de alimentación por el día 29 de abril de 2026**, para acudir al cuarto Congreso Nacional de Lenguas Extranjeras y Matemáticas del Tecnológico Nacional de México, que se llevará a cabo en Santiago de Querétaro, Querétaro; así como también a **Diana Laura Contreras Ortiz**, Secretaria Capturista de la Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Asimismo, se autorizaron viáticos en los mismos términos y de peaje a **José Luis Puente Carrera**, Chofer de Primera de la Dirección de Recursos Materiales, quien realizó el traslado en el vehículo económico número 1.

Por lo anterior, se le instruyó para que en ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 128 del ordenamiento invocado en segundo término, y por conducto del área a su cargo, dé cumplimiento con el presente acuerdo.

ATENTAMENTE

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 7 DE MAYO DE 2026
PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

ÓRGANO DE **CONSEJERO FRANCISCO RAMOS SILVA.**
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

c.c.p.- Mdda. Lourdes Anahí Zarazua Martínez, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
c.c.p.- Mdo. Armando Rafael Oviedo Abrego, Presidente de la Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
c.c.p.- Mda. Elizabeth Soria Hernández, Jefe de Departamento, Encargada de la Dirección de Recursos Financieros. Para su conocimiento.
c.c.p.- C.P. Alejandra Siller Castillo, Directora de Recursos Materiales de la Administración General. Para su conocimiento.
c.c.p.- Lic. Cynthia Giselle Vega Villanueva, Subdirectora Encargada de la Dirección de Recursos Humanos. Para su conocimiento.
c.c.p.- Diana Laura Contreras Ortiz, Secretaria Capturista de la Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Para su conocimiento.
c.c.p.- José Luis Puente Carrera, Chofer de Primera de la Dirección de Recursos Materiales. Para su conocimiento.
c.c.d.- Archivo.
L'GHV/mz.





SUPREMO TRIBUNAL
DE JUSTICIA
SAN LUIS POTOSÍ

"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de San Luis Potosí"



OF. No. PSTJ-483/2026

**H. ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
PRESENTE.**

Por medio del presente, y en alcance al oficio número PSTJ-483/2026, mediante el cual se solicitó se gestionara el pago de viáticos correspondientes por concepto de traslado y alimentación para la licenciada DIANA LAURA CONTRERAS ORTIZ, Secretaria Capturista adscrita a la Cuarta Sala de este Supremo Tribunal, a efecto de que acudiera el día miércoles 29 de abril del año en curso al Instituto Tecnológico de Querétaro, ubicado en General Francisco Villa número 1580, colonia Carlos María Bustamante, en Santiago de Querétaro, Querétaro; al respecto, se hace de su conocimiento que existió una confusión en el nombre de la persona señalada, toda vez que quien acudió a dicha comisión fue la licenciada CAMPOS MARTÍNEZ DIANA PATRICIA.

En ese sentido, se solicita atentamente se realicen las gestiones necesarias a efecto de efectuar la corrección correspondiente en la documentación relativa al pago de viáticos.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 11 DE MAYO DE 2026.
PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO.

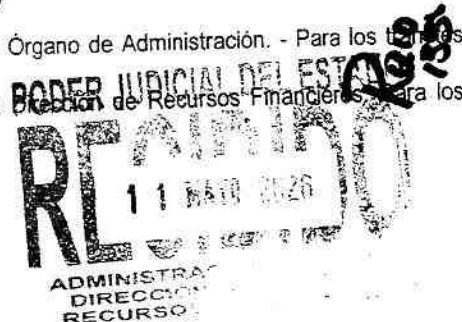


SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO

MAGISTRADA LOURDES ANAHÍ ZARAZÚA MARTÍNEZ



CP. Juan José Luviano Fukuy, Administrador General del Órgano de Administración. - Para los trámites administrativos y presupuestales correspondientes.
CP. Lucía Elizabeth Soria Hernández.- Encargada de la Dirección de Recursos Financieros. - Para los trámites administrativos y presupuestales correspondientes.
CP. Minutario.





OF. No. PSTJ-461/2026

**H. ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
PRESENTE.**

Por medio del presente, y en atención a la autorización de la comisión asignada al Magistrado Armando Rafael Oviedo Abrego, Coordinador de la Comisión de Justicia para Pueblos Originarios del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a efecto de participar en el 4to Congreso Nacional de Lenguas Extranjeras y Maternas del Tecnológico Nacional de México, para presentar en la Mesa de Diálogo denominada "Educación superior en contextos interculturales y lenguas indígenas", misma que se llevará a cabo el día **miércoles 29 de abril del año en curso, a las 12:30 horas, en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Querétaro, ubicado en Gral. Francisco Villa número 1580, colonia Carlos María Bustamante, Santiago de Querétaro, Querétaro, me permito solicitar atentamente se realicen las gestiones necesarias para la autorización de viáticos por concepto de traslado y alimentación.**

Se precisa que la salida y el regreso se efectuarán el mismo día miércoles 29 de abril del presente año, conforme a la agenda programada.

De igual forma, se solicita la **designación de un chofer** para el traslado del referido funcionario, para lo cual esta Presidencia pone a disposición el vehículo oficial Eco-01, debiendo cubrirse también los viáticos correspondientes al operador asignado.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi distinguido consideración.



ATENTAMENTE.

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 27 DE ABRIL DE 2026.
PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO.



SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

MAGISTRADA LOURDES ANAHÍ ZARAZÚA MARTÍNEZ

- c.c.p.- CP. Juan José Luviano Fukuy, Administrador General del Órgano de Administración. - Para los trámites administrativos y presupuestales correspondientes.
c.c.p.- CP. Lucía Elizabeth Sorja Hernández.- Encargada de la Dirección de Recursos Financieros. Para los trámites administrativos y presupuestales correspondientes.
c.c.p. CP. Alejandra Siller Castillo, Directora de Recursos Materiales del Poder Judicial del Estado. - Para su conocimiento y trámites administrativos que correspondan.
c.c.p.- Minutario.

Fernando Cruz
Vigante
ofender